Recomendaciones para la atención psiquiátrica urgente durante la pandemia por covid-19



- Considerar a la población con enfermedad mental TAN VULNERABLE a la infección como cualquier otra.
- Evitar que la existencia de enfermedad mental se convierta en un **ESTIGMA** a la hora de ofrecer los recursos terapéuticos o diagnósticos necesarios.
- Aunque el motivo de consulta sea relacionado con la patología mental NO OLVIDAR EN EL TRIAGE PREGUNTAR POR PATOLOGÍA RESPIRATORIA PREVIA, O SINTOMATOLOGÍA RESPIRATORIA AGUDA Y MEDIR SIEMPRE TEMPERATURA.
- De ser necesario, el ingreso se realizará en las MISMAS CONDICIONES Y PLANTAS DE HOSPITALIZACIÓN que el resto de pacientes diagnosticados de COVID-19 incluso aunque exista un estado de descompensación psicopatológica.
- Durante el ingreso se debe asegurar un estrecho seguimiento del ESTADO PSICOPATOLÓGICO del paciente. Es posible que las condiciones de aislamiento puedan provocar empeoramiento o descompensación de pacientes ingresados.
- En caso de no ser necesario el ingreso se establecerá UNA ADECUADA CONTINUIDAD DE CUIDADOS, asegurando que el paciente tiene provistas y atendidas todas sus necesidades físicas y psicosociales.
- En todo caso, se debe establecer una red de ATENCIÓN EXTRAHOSPITALARIA INTENSIVA en pacientes descompensados psicopatológicamente para evitar el riesgo hacia su salud física que un ingreso hospitalario pudiera ocasionar.

Sociedad Española de Urgencias Psiquiátricas